

"RESPONDE A NECESIDADES FUTURAS"

México demanda un aeropuerto moderno, destaca el Presidente

Señala que estará atento a la resolución que tome al respecto el nuevo gobierno

Daniel Venegas/**Michoacán**

El Nuevo Aeropuerto Internacional de México es una obra pensada "en el mayor número de usuarios que cada día se están registrando y, en consecuencia, creo que México demanda un aeropuerto moderno y con una visión de largo plazo", subrayó el presidente Enrique Peña Nieto.

Es una obra emblemática de orden transexenal que fue planeada en el mediano y largo plazos, debido al crecimiento que está teniendo la aviación comercial, señaló el mandatario.

Durante una gira de trabajo por Michoacán para inaugurar infraestructura carretera, el mandatario enumeró las obras más importantes que impulsó su administración, entre ellas, "el Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, obra emblemática también de orden transexenal".

Aseguró que estará pendiente de la decisión que tome el próximo gobierno, pero consideró que "es una obra que trae una previsión no solo de atender la necesidad actual, sino futuras".

Al subrayar que un país que no detona infraestructura se queda rezagado, Peña Nieto sostuvo que "más allá de otro paliativo que se pueda realizar, lo importante es generar esta infraestructura que permita que una sociedad pueda crecer".

Las obras en el sector, añadió, permiten que "el comercio, los negocios, los servicios que llegan a cualquier parte de nuestra geografía sean más fáciles, más económicos. Los costos se reducen cuando hay infraestructura".

Acompañado por el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y los gobernadores de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, y de Jalisco, Aristóteles Sandoval, enfatizó que el nuevo aeropuerto se impulsó "como una gran obra de infraestructura", pues la actual terminal aérea capitalina está rebasada en su capacidad.

Abundó que el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han señalado que "un país que invierte en infraestructura está invirtiendo en el desarrollo y progreso de una sociedad".

Detalló que la inversión en infraestructura durante la administración actual ha sido de 7.7 millones de millones de pesos, y que entre inversión pública y privada representa 7.4 por ciento respecto al Producto Interno Bruto (PIB) entre 2013 y 2018, mientras que en la administración anterior fue de 3.7 por ciento.

El Ejecutivo federal también destacó la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, también una obra transexenal, la cual, dijo, podrá concluirse

"con un empujón adicional que, espero, el próximo gobierno realice, y así lo ha comprometido el presidente electo, esta obra puede entrar en operación muy próximamente".

Además, el tren eléctrico de Guadalajara, "otra obra emblemática" que en las próximas semanas entregará al gobierno de Jalisco, para iniciar la etapa de pruebas y que inicie a operar en los siguientes meses. **M**

Espera que la siguiente administración dé un empujón adicional para terminar el tren a Toluca

EPN: "México merece un aeropuerto moderno"

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto afirmó que estará pendiente de la decisión que tome el nuevo gobierno en torno al nuevo aeropuerto, pero dejó en claro que para él "es una obra que trae una previsión no solo de atender la necesidad actual, sino necesidades futuras". Al entregar un tramo carretero en Sahuayo, Michoacán, el mandatario dijo que "es una obra pensada, en el mediano y largo plazo, en el crecimiento que está teniendo la aviación comercial, en un mayor número de usuarios que cada día se están registran-



do y en consecuencia creo que México demanda tener un aeropuerto moderno y una visión de largo plazo". (Cecilia Téllez).

EL PRD IMPUGNARÁ “Ilegal”, el ejercicio impulsado por AMLO

Fernando Damián/México

La dirigencia nacional del PRD y su bancada en la Cámara de Diputados calificaron de inconstitucional e ilegal de origen la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) y llamaron por ello al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a evitar acciones fuera del contexto legal. “Esta consulta es ilegal de origen, porque la convoca un ciudadano, aunque sea en este esquema nuestro presidente electo, porque también la organiza un partido, Morena, porque el cómputo lo realizará una asociación civil y porque solo se convoca a una parte de la ciudadanía que habita en 538 municipios, marginando a los habitantes de 2 mil municipios más”, puntualizó el dirigente perredista, Manuel Granados.

En conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro y acompañado por el secretario general del partido, Ángel Ávila, y el coordinador de los diputados del PRD, Ricardo Gallardo, entre otros, Granados anticipó la decisión de impugnar los resultados de ese ejercicio, por considerar que incumple los requisitos constitucionales para convocar a una consulta pública.

“Hacemos un llamado al Presidente electo a que no tome decisiones fuera del contexto legal ni actúe contra las instituciones que prometió respetar; desde este recinto legislativo advertimos el daño que sufrirán las y los mexicanos, así como la democracia, si no hay respeto a Estrado de Derecho, a las instituciones, por parte de quien en breve será nuestro presidente constitucional”, agregó el líder nacional del PRD. **M**